

## FOCUS · PGE 2014: el esfuerzo de consolidación fiscal se reduce

El proyecto de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2014 revela una diferencia muy significativa respecto a los de ejercicios anteriores: el esfuerzo de consolidación fiscal del Estado se reducirá significativamente el año que viene. Los motivos son principalmente dos: un objetivo de reducción del déficit del Estado menos ambicioso y el esperado efecto positivo de la recuperación económica en las cuentas públicas.

Por lo que se refiere al primer aspecto, el ajuste del déficit exigido al Estado para 2014 es de tan solo una décima, del 3,8% del PIB al 3,7%. Una corrección, por lo tanto, inferior a la efectuada en 2011 y 2012, de cinco y nueve décimas, respectivamente. El segundo factor que reduce las exigencias presupuestarias es la mejora de la economía española en 2014. Según el Gobierno, el PIB crecerá, en términos reales, un 0,7% anual el próximo ejercicio y en términos nominales, un 2,1%. Dado que el objetivo de déficit se establece como ratio del PIB, solo con el aumento de este último (el denominador) el déficit del Estado se reducirá en una décima.

Además, la recuperación de la actividad económica también jugará a favor de la mejora de los flujos presupuestarios del sector público. Así, de acuerdo con los PGE de 2014, el mayor consumo de los hogares incrementará la recaudación del IVA en 1.335 millones de euros el año que viene (un 2,5% más que en 2013). Pero este no es un caso aislado. Según estimaciones del Banco de España, un crecimiento del PIB nominal del 1,0% se traduce en un aumento de la recaudación impositiva del 1,3%.<sup>(1)</sup> Los impuestos directos son los que presentan una mayor elasticidad: por cada punto porcentual de crecimiento del PIB, la recaudación del IRPF aumenta un 1,9%, y la del impuesto de sociedades, un 1,2%. Si aplicamos estas cifras al crecimiento del PIB nominal previsto en los PGE de 2014, observamos que en tres de las cuatro principales figuras tributarias, el aumento de los ingresos previsto en los PGE es inferior al que se obtiene utilizando la elasticidad histórica y las previsiones del Gobierno. Parece, por tanto, que la evolución de los ingresos impositivos presupuestados en los PGE es relativamente conservadora. De hecho, de producirse una desviación en el objetivo de déficit este año, el año que viene podría haber cierto margen de maniobra para poder recuperar el terreno perdido.

El menor esfuerzo fiscal previsto para 2014 también permitirá reducir la presión sobre el gasto del Estado. De hecho, en términos de contabilidad nacional, el gasto presupuestado del Estado aumentará ligeramente en 2014. El gasto en infraestructuras e investigación, que entre 2010 y 2013 se redujo prácticamente a la mitad, seguirá reduciéndose, pero a un ritmo menor.

(1) Véase Banco de España, la nueva Ley de Estabilidad Presupuestaria. Boletín Económico, abril 2013.

En definitiva, tras unos años con intensos ajustes en las cuentas del Estado, finalmente la presión empezará a disminuir. Esta circunstancia, sin embargo, no debe permitir que se ponga en duda el compromiso con la senda de consolidación fiscal. El nivel de deuda pública superará el 100% del PIB en 2015, un nivel en el que es deseable que no se produzcan sorpresas de última hora.

### Contribución al ajuste del déficit del Estado en 2014

(% del PIB)



Fuente: "la Caixa" Research, a partir de los datos de los PGE 2014.

### Evolución de los ingresos tributarios en 2014

	Avance liquidación 2013 (millones euros)	Aumento en 2014 según elasticidad histórica (%) <sup>(*)</sup>	Aumento previsto en los PGE 2014 (%) <sup>(**)</sup>
IRPF	71.982	4,0	1,6
Imp. sociedades	21.181	2,4	-8,4
IVA	53.397	2,1	2,5
Imp. especiales	20.344	2,1	-1,6

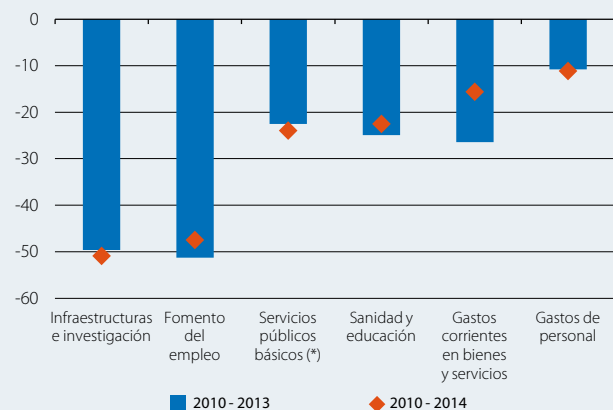
Notas: (\*) Elasticidad de los ingresos es la variación porcentual de estos dado un incremento del PIB nominal del 1%. Utilizamos las elasticidades estimadas por el Banco de España, Boletín Económico, abril 2013.

(\*\*) Una vez descontado el impacto de las medidas fiscales de 2014.

Fuente: "la Caixa" Research, a partir de los datos de los PGE 2014 y el Banco de España.

### Ajustes en las principales partidas de gasto

Variación acumulada en los PGE desde 2010 (%)



Nota: (\*) Incluye gasto en Justicia, Defensa y Política exterior.

Fuente: "la Caixa" Research, a partir de los datos de los PGE.